

Guayaquil, marzo del 2018

INFORME DE GERENCIA

Señores:
Accionistas
LEGALCONSUL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía LEGALCONSUL S.A., procedo a continuación presentar mi informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017, los mismos que han sido preparados en base a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. El mismo que está a disposición de los señores accionistas en la que consta.

- Estados de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Cambio de Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo, y
- Anexos

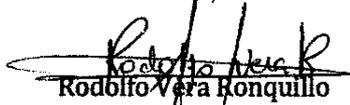
Los mismos que pueden ser revisados y en base a ellos presentar su informe, a ser considerados en la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Con norma de carácter general la gerencia ha dado cumplimiento a las disposiciones establecidas por la Junta General de Accionistas.

La actividad o movimiento de la compañía se refleja en los Estados de Resultados Integrales.

Los estados financieros reflejan la realidad de la misma, producto de la aplicación de las políticas y decisiones de la administración.

Atentamente,


Rodolfo Vera Ronquillo

Gerente General